

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En un entorno tecnológico en constante evolución, donde las amenazas que pueden afectar a la información corporativa se manifiestan y evolucionan de forma diaria, se hace necesario implementar un marco de gobierno en la ciberseguridad y buenas prácticas en el tratamiento de la información corporativa para permitir que el Grupo Farmhispania pueda cumplir con su actividad empresarial, manteniendo altos estándares de seguridad que protejan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, en cumplimiento con la normativa aplicable, siguiendo las siguientes directrices:

- **Confidencialidad:** La información tratada por Grupo Farmhispania será conocida exclusivamente por las personas autorizadas, siguiendo principios de necesidad de conocer y mínimo privilegio, en el momento y por los medios habilitados.
- **Integridad:** La información tratada por Grupo Farmhispania será completa, exacta y válida, siendo su contenido el facilitado por los interesados y afectados sin ningún tipo de manipulación.
- **Disponibilidad:** La información tratada por Grupo Farmhispania será accesible y utilizable por los usuarios autorizados e identificados en todo momento, quedando garantizada su propia persistencia ante cualquier eventualidad prevista.

La Dirección de Grupo Farmhispania, mediante la aprobación de la presente Política, se compromete en la mejora del nivel de madurez de la ciberseguridad y de la seguridad de la información en los procesos internos, implementando un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información que tenga en cuenta las siguientes funciones de la ciberseguridad:

- **Identificación:** Comprendiendo el contexto actual, identificando las posibles amenazas que se pueden materializar y que supongan un riesgo para el Grupo Farmhispania.
- **Protección:** Estableciendo las medidas de seguridad apropiadas, tanto técnicas como organizativas, para garantizar el trabajo de Grupo Farmhispania, limitando o conteniendo el impacto de un posible incidente de ciberseguridad.
- **Detección:** Definiendo las actividades adecuadas para identificar y descubrir las posibles amenazas que exploten una vulnerabilidad y que supongan un incidente.
- **Respuesta:** Estableciendo las actividades apropiadas para tomar medidas en el supuesto de que ocurra un incidente de seguridad que afecte a la disponibilidad de la información y minimizando el tiempo durante el cual los sistemas no están operativos.
- **Recuperación:** Promoviendo las actividades apropiadas para mantener los planes de resiliencia y restaurar cualquier servicio o sistema que se vea afectado por a un incidente, previniendo la falta de integridad o disponibilidad de la información.

En consecuencia, Grupo Farmhispania mantiene las siguientes directrices de aplicación a tener en cuenta en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

- Se respetará la protección de los datos de carácter personal y la intimidad de las personas.
- Se mantendrán seguros los registros de la organización.
- Se protegerán los derechos de propiedad intelectual.
- Se mantendrá a disposición de las partes interesadas aquella normativa de seguridad de la información corporativa que les afecte.
- Se asignarán responsabilidades de seguridad de la información.
- Se llevarán a cabo labores de formación y capacitación para la seguridad de la información.
- Se monitorizarán y registrarán las incidencias de seguridad de la información.
- Se contará con planes para asegurar la continuidad del negocio.
- Se gestionarán los cambios que puedan darse relativos a la seguridad de la información.

La presente política será puesta a disposición de los miembros del Grupo Farmhispania en un repositorio apropiado para su acceso.

La presente política y todo el cuerpo normativo que la desarrolle, así como las medidas de seguridad que se implementen, serán objeto de seguimiento y actualización en función de las necesidades existentes.

DocuSigned by:

819B389C711B482...

01/04/2022 | 07:11 CEST

Fdo. Sergi Ruiz

CEO Grupo Farmhispania